Municipalidad de San Isidro

"Año de la Unión Nacional frente a la crisis externa"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 159

San Isidro, 01 JUL. 2009

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de confianza de Gerente de Administración Tributaria;

Que, es necesario efectuar determinadas acciones de personal, a fin de garantizar la adecuada marcha administrativa de esta Institución;

Que, la plaza de Gerente de Administración Tributaria se encuentra debidamente presupuestada;

De conformidad con el numeral 6) del artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

RESUELVE:

Artículo 1°.- DESIGNAR, a partir del 01 de julio de 2009 a doña **GLORIA DEL ROCIO PAREDES DEL CAMPO,** en el cargo de confianza de Gerente de Administración Tributaria de la Municipalidad de San Isidro.

Artículo 2°.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución a la Gerencia de Recursos Humanos.

Regístrese, comuníquese y cúmplase

E. ANTONIO MEIER CRESCI
ALCALDE